

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	153 95 - 09	20 MAYO 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	441	27/03/2009

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación	EXPEDIENTE N° Kardex = 6896
---	-------------------------------------	--------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Perdo Aguirre Cerda		438	469-8
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
9	351	18 de Septiembre	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
803	497	2006	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO o APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
H y G. Servicios Integrados Ltda.			77.789.510-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Giovanna Paola Castro Herbas			8.477.397-2

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		525,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Educación (Jardín Infantil y Sala Cuna)		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEA
57,02 m².		250,02 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
O.G.U.C. - D.F.L-2/59		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	57,02 m².	1	Educación	C - 3	\$ 136.236.-	\$ 7.768.177.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	57,02 m².					\$ 7.768.177.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar ampliación en Jardín Infantil y Sala Cuna de 57,02 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 13.880 de fecha 15/12/2009 y Recepción Final N° 9568 de fecha 30/04/2009, por 193 m².

- La regularización consta de 2 pisos que se desarrollaron en planos de arquitectura, especificaciones técnicas y presupuesto informativo, según el siguiente detalle:

Primer Piso (23,83 m²): Una sala cuna, una bodega de alimentos y una caja escalera.

Segundo Piso (33,19 m²): Una oficina administrativa, un bodega materiales y una sala de uso múltiple.

Finalmente la superficie total construida de Jardín Infantil y Sala Cuna corresponde a 250,02 m², autorizados y compuesto según siguiente detalle:

Primer Piso (216,83 m²):

Jardín Infantil: Sala N° 1, sala N° 2, sala N° 3, sala N° 4, oficina, bodega, pasillo, cocina, baño alumnos y dos baños.

Sala Cuna: Sala cuna 1, sala cuna 2, sala cuna 3, sala amamantamiento y control de salud, sala mudas, sedile, baño, bodega de alimentos y caja escalera.

Segundo Piso (33,19 m²): Una oficina administrativa, una bodega materiales y una sala de uso múltiple.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C, (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2927301 del 18/05/09, por la suma de \$ 116.523.- al contado

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Richard Araneda Vargas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	525,00 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	193,00 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	57,02 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	250,02 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.	216,83 m ² .	41,30%
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 7.768.177.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 116.523.-


FZG/RJG/bmi.

Kardex = 6896




FERNANDO ROBLEDO BERTOLOTTI
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

PERMISO CONSTRUCCION N° 15395-09
DE FECHA 20 MAYO 2009